I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N°202/ 1586 /2011

Cerrillos, 25 AGO. 2011

V I S T O S:

La Providencia N°100/4900/2011; el Oficio N°700/1734/2011 de la Dirección de Tránsito y Transporte Público; fotocopia de Providencia Alcaldicia N°100/4780/2011; la carta de Solicitud de la Junta de Vecinos "El Mirador" de fecha 10 de agosto 2011; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Autorízase el cierre temporal de calle Galileo, entre los pasajes Las Estrellas y Aerolitos, el día 10 de septiembre de 2011 de 14:00 a 21:00 hrs., con motivo de la celebración de Fiestas Patrias.

2. El responsable de la actividad será don Guillermo Villagra Gajardo, cedula de identidad N°4.685.603-1, Presidente de la Junta de vecinos El Mirador, quien deberá tomar todas las precauciones de seguridad , con el fin de que esa actividad se desarrolle en completa normalidad.

3. La persona autorizada deberá informar a la respectiva Unidad de Carabineros de Chile, a fin de que éstos brinden en la medida posible, el resguardo y las providencias que el caso amerite.

3.1. Una vez terminada la actividad deberá despejar y limpiar la totalidad de los cierres utilizados y al retiro de los escombros y/o basura, con el propósito de que retorne el normal desplazamiento de los peatones y vehículos que transitasen en el sector a cerrar.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

PAOLA GONÁLEZ INOSTROZA
Secretaria Municipal (S)

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERON
Alcalde

AAC/PGI/avq.
Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Tránsito y Transporte Público
Carabineros de Chile
2ª Compañía de Bomberos de Maipú – Cerrillos
Página Web

Santiago , 10 de Agosto 2011

Junta de Vecinos El Mirador

Unidad Vecinal Nº 27

P. Jurídica 60-92

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDIA
DOCUMENTO RECIBIDO
Fecha:
Nº Ingreso: 6308
Hora:

Señor Alejandro Almendares

Alcalde

Ilustre Municipalidad de Cerrillos

Presente

Estimado Señor Almendares.

Junto con saludarlo muy atentamente a través de esta misiva quisiera solicitar autorización para efectuar el cierre de la calle Galileo , entre los pasajes Las Estrellas y pasaje Los Aerolitos, para el día 10 de Septiembre del presente año, desde las 14 y hasta las 21 horas, para efectuar en nuestra Villa la celebración de nuestras festividades patrias.

Sin otro particular y esperando su respuesta , se despide atentamente de Usted.

Guillermo Villagra G.

Presidente Junta de Vecinos El Mirador

F. 5336805-7

JUNTA DE VECINOS
EL MIRADOR
Fund. 23 Oct. 1980
Pers. Jurid. N° 60-92
Rut. 74.942.200 - 9
CERRILLOS